

Departamento de Servicios Jurídicos
Oficio DSJ-129/2020

Chihuahua, Chih., 27 de enero de 2020

**H. CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
PRESENTE**



En alcance a las iniciativas presentadas ante esa H. Representación Popular el día 22 de enero del año en curso, mediante las cuales se solicita autorización para enajenar unos predios en la Reserva la Haciendita, ubicada en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua a favor de:

- 1.- Instituto Educacional América A.C.
- 2.- Institución Educativa Mundo de Galileo A.C.
- 3.- Jaime Arturo Escárcega Preciado, y
- 4.- Educación, Cultura, Artes y Letras, A.C.

RECIBI
Presidencia del
H. Congreso del Estado

27 I. 20 14:09
Fecha Hora

Anexo al presente, hago llegar la documentación que acredita la propiedad a favor del Estado, así como los planos de los predios que nos ocupan.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto, reiterando mis respetos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

LIC. JESÚS EDSON MUÑOZ RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS JURÍDICOS
JEMR/HGO



SERVICIOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA

"2020. Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo". "2020, Año de la Sanidad Vegetal"